

El mayorazgo de Bonifaz en el siglo XVII



El 11 de julio del año del Señor de 1615, dictaba su testamento en la villa de Cameno y moría pocos días después el noble hidalgo don Alfonso Bonifaz, descendiente por línea recta de varón de la Casa solariega de los Bonifaz, y de D. Ramón Bonifaz, primer almirante de Castilla.

Don Alonso, viejo y achacoso, pero sin calentura y sano de su juicio y entendimiento, lo hace constar así, anula cualquier otro testamento o codicilo y redacta su postrimera voluntad en una escritura que le retrata de cuerpo entero y que tiene el singular don de situarnos en su tiempo y hacernos vivir como uno cualquiera de los testigos que firman el documento, aquellos días llenos de trabajos y de gloria, de profunda fe y apasionada devoción y lealtad al Rey, que constituyen los caracteres más acusados de aquella España de los siglos XVI y XVII.

Hijo de D. Alonso Bonifaz y de Doña Ana Iñíguez de Larrabezúa, y nieto de D. Juan Bonifaz y de Doña María de Velasco, recuerda en sus mandas piadosas a sus progenitores, encargando veinticinco misas para cada uno de ellos y otras tantas por sus bisabuelos, D. Alonso Bonifaz, alcaide de la fortaleza de Frías y Señor de la Torre de Lomana para nombramiento de D. Juan II y Doña Urraca de Miranda, su mujer, de noble linaje de la villa de Oña y no olvida al primer almirante mandando decir dos misas por su alma en el convento de San Francisco de Burgos, donde reposa su cuerpo.

Profundamente religioso, apela conmovedoramente a la misericordia divina y es pródigo en legados piadosos y limosnas. Vemos en él, la huella de su íntimo amigo y confesor fray Francisco Hurtado de Mendoza, guardián del convento de Nuestra Señora del Puerto de la Salud, extramuros de Briviesca, de nobilísima familia, que le asiste en sus horas de agonía y no lo dejará hasta su última morada.

Espléndido con Dios y con los hombres, deja encargadas 500 misas por su alma, amén de los aniversarios correspondientes, y ordena que se dé comer y se vista a doce pobres y que luego que muera saquen de la cárcel dos presos y paguen sus deudas. Su piedad es universal y encarga 50 misas por los que están en pecado mortal para que «salgan de tan triste estado y vuelvan a la amistad con Dios». Todos los años por Pascuas de Navidad y del Espíritu Santo se repartirán abundantes limosnas a los pobres de Cameno.

La lista de cantidades que lega a diversos monasterios y obras pías es impresionante: Hospital de Burgos, Montserrat, Guadalupe y Nuestra Señora de Atocha, Santa Casilda y el Monasterio de San Francisco, de Briviesca, son favorecidos por la generosidad de Don Alonso, que deja dos ducados para los gastos de canonización del que luego será San Isidro Labrador.

Hace un depósito de 20.000 ducados, verdadera fortuna, para la fundación de un Convento de carmelitas en la casa en que vive, llamada todavía el Palacio y contigua a la ermita hoy desaparecida de Nuestra Señora de la Calzada. Y si no pudiera llevarse a efecto esta fundación: Un Colegio Mayor en Salamanca para diez colegiales, cinco de Teología y cinco de Cánones y Leyes y que específicamente determina ha de llamarse Colegio Mayor Bonifaz.

El mayorazgo se transmitirá por los primogénitos y si se extinguiera la línea directa a los colaterales. Cualquiera atentado contra la hacienda afectada por este vínculo hace perder el Mayorazgo que también se pierde ipso facto por un crimen contra la fe de herejía o apostasía y por traición a su Rey y Señor natural.

Este mayorazgo lo hereda su hijo natural y único, llamado Don Alonso, como su padre. ¿Quién es la madre de este hijo? No lo sabemos, pero sospechamos que cuando pide clemencia a Dios y recuerda

sus graves culpas piensa sin duda en el amor a esta mujer, a la cual no menciona, pero que está presente en la mente y en el corazón del noble hidalgo. Sólo al finalizar su testamento, bruscamente, en un inciso cortante y seco recuerda a su esposa: «Item mando que mi legítima mujer Doña Francisca de Barona, se le den todos los años mientras viva cien ducados para su sustentación y no pueda pedir bien alguno ni aún a título de gananciales y pueda cuando quisiera retirar los bienes que con ella trajo». Y aún nos confirma más todo ello, otra cláusula por la que ordena que se le entierre en la sepultura donde reposan sus padres, al lado del Evangelio, en la iglesia de Cameno y que no se entierre en ella nadie más y que su hijo y sus sucesores se entierren en otra sepultura que se abra en la misma iglesia al lado de la Epístola, sin recordar a Doña Francisca. A sus hermanas, Doña Ana, monja en Santa Clara y Doña María, que vive en Medina del Campo, casada con Don Alfonso de Quintanilla, así como a sus primos Don Francisco, capellán de las Descalzas Reales de la Corte y a todos los de su linaje, que nombra uno a uno, los recuerda con cariño y les deja como muestra de su afecto, mandas diversas.

Escrupuloso con sus deberes de ciudadano, separa la cantidad destinada a las séptimas de España, impuesto sobre los testamentos a favor de la Hacienda Real y del descuento que se hace con carácter obligatorio en toda transmisión de bienes con destino a la Obra de Redención de cautivos cristianos. Don Alonso tiene situados en la Alcabala de la Merindad de Bureba, la rentas de los diezmos de Castilla que suscribió en tiempo del Rey Don Felipe, lo que hoy llamaríamos suscripción de títulos de Renta Pública, en cuatro fechas distintas: 2 de septiembre de 1588, cien mil maravedíes, 20 de diciembre del mismo año, 27.500 y en el año 1598 otras dos, una de 26.000 ducados y 85 maravedíes, cantidad realmente importante para la época, el 13 de abril y pocos días después, el 28 del mismo mes, 20.714 maravedíes. Estas cantidades manda que se cobren y las deja íntegras a su hijo.

Al releer el inventario de sus bienes muebles, nos imaginamos el hogar de los Bonifaz, rico y sintuoso. El oficial que va reseñando, lo hace detalladamente y con él vamos recorriendo las estancias de la casa, mirando sus muebles y curioseando por armarios y cajones. La

cama donde duerme el noble viejo es de nogal con paramentos de damasco y terciopelo con alamares de oro y colcha de raso carmesí. Tiene tres escritorios de Alemania con sus correspondientes escribanías en terciopelo verde; doce sillas acolchadas y claveteadas en oro y cuatro taburetes iguales hacen juego a los escritorios. Ponen su sello de distinción, cuatro tapicerías de Bruselas bordadas en lana y seda y abundan los tapetes turquescos y uno de Indias de gran valor. De las paredes cuelgan cuatro lienzos traídos de Venecia, ¿Quién sería su autor? Y algunas tablas.

La vajilla es rica y abundante: fuentes de plata con molduras y el escudo de la familia en plata sobredorada, jarras y servicios también del mismo metal y seis porcelanas doradas, valorado todo ello en mil ducados.

Las joyas son magníficas: sortijas de oro que engarzan diamantes labrados y otras con esmeraldas; collar de oro con broche de diamantes y rubíes y una sarta de oro y perlas que Don Alonso recalca que es de subido precio y gran valor. También en los cajones de su escritorio guarda una botonadura de oro formada por diez y seis botones con aplicaciones de ambar y pasamanería de oro. Y una horquilla de ébano con incrustaciones de plata que ofrece a la iglesia para urna del monumento en día de Jueves Santo o en los altares que se ponen en las calles por el Corpus.

Tiene tres sombreros, uno de ellos con un rico camafeo y en su casa de Madrid «al final de la calle de Silva» además de los muebles y cuadros hay numerosos libros que Don Alonso tiene en gran estima, tres cofres con vestidos de precio y una arca de lienzo.

Su hijo se encuentra al morir el señor de Bonifaz, con una rica herencia y con importantes legados que cumplir. Vive espléndidamente y aunque la hacienda según el testamento, permanece intacta, las rentas no llegan a cubrir del todo el gasto de Don Alonso Bonifaz el mozo y a cumplir con los donativos que en fechas determinadas a de hacer a obras pías y pide conmutación de la manda de los 20.000 ducados ya que la manda de las fundaciones propuestas por su padro no se llevan a cabo. El Nuncio en España, Cardenal Montio, la concede rebajando la cantidad notablemente y es don Bartolomé Cosme de

Castro, canónigo en la Iglesia Metropolitana de Burgos, Prelado de ambas Signaturas, Camarero Secreto de Su Santidad, Protonotario Apostólico, Calificador del Consejo Supremo de la Santa Inquisición y Arcediano de Briviesca, el que en nombre del Nuncio solucionará favorablemente, ya que conoce personalmente a las partes y es amigo de la familia.

Don Alonso muere joven y deja dos niños habidos en su esposa doña María Ortíz de Vargas: Don Diego, el mayor y Don Alonso. Don Diego Bonifaz se encontrará con problemas análogos a los de su padre: la imposibilidad de seguir cumpliendo las pródigas cláusulas de su abuelo y entablará un largo proceso para reducir estas cuantiosas limosnas que suponen gran parte de las rentas. Llevará el proceso el escribano del Rey y uno de los de número de esta villa de Briviesca, Don Pedro de Soto y Sandoval, primo de los Soto y Guzmán, fundadores de la capilla del Sagrario en la Colegiata. Por parte del Arcediano defenderá a ambos Cabildos que piden el cumplimiento de las mandas testamentarias, Don Bartolomé de Andía. En este curioso proceso desfilan numerosos testigos. Ya Don Diego ha dejado la casa de Cameno y vive en la calle de Santa María la Bajera, a surco de la iglesia de San Martín. Su hermano Don Alonso ha marchado a las Indias, al Reino del Perú, a la ciudad del Cuzco. Y Don Diego le da una fuerte cantidad para ayuda de los gastos del viaje, aunque como señalan los testigos, no tiene derecho ni él a pedido nada, ya que no hay bienes libres del vínculo y los del mayorazgo no le corresponden. Lo hace Don Diego llevado del cariño que siente por su hermano menor. Muchas veces paseando por los soportales de la plaza mayor con algún convecino, se queja Don Alonso de estas estrecheces y exclama: «Pobres de nosotros los segundos a los mayorazgos, que cuando no hay bienes libres lo pasamos muy mal». Estas lamentaciones las recogen varios testigos y hacen papente en los interrogatorios que esto es público y notorio. Tal vez sea esta la causa que lleve al menor de los Bonifaz a correr la aventura de las Indias.

Ya al final de sus días, verá Don Diego el término del proceso, que se falla por el Rey al que ha apelado en última instancia y logra la tan ansiada reducción de los censos, nombre que reciben las limosnas fijas y periódicas que gravan los bienes.

— Su hijo Don Francisco casará con doña Clara de la Torre Quintana, de noble linaje y así guardarán la severa admonición del noble Don Alonso: «Y que se casen con nobles y de limpia sangre para que como hasta ahora sea mantenida la estirpe en la nobleza de su primera cabeza, el Almirante Don Ramón, así con ayuda de Dios, siga conservándose».

Los últimos Bonifaz sirven encargos públicos por el estado noble y son Alcaldes y Justicias, llenando con los Sotos la Briviesca del siglo XVIII hasta «que la familia desaparece de la villa» en el primer tercio del pasado siglo, en que el huracán revolucionario arrasó tantas instituciones y costumbres venerables y se pierden los mayorazgos de los Alvarados, Quincoces, Soto y otros que con el de Bonifaz, constituían el estamento noble y cuerpo de hijosdalgos de Briviesca.

JESUSA DE ANDRES